

QUILMES,

VISTO el Expediente N° 827-0101/04, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita el auspicio de la Jornada "Protección de las Invencciones en el ámbito Universitario", organizada por el Programa de Transferencia e Innovación Tecnológica (ProTIT) de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que dicha Jornada se desarrollará el día 25 de octubre de 2006, en la Sede Bernal de esta Casa de Altos Estudios.

Que dada la importancia de la temática y de los disertantes que participarán en la Jornada, es de interés que la Universidad brinde el auspicio solicitado.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Artículo 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el auspicio de la Jornada "Protección de las Invencciones en el ámbito Universitario", organizada por el Programa de Transferencia e Innovación Tecnológica (ProTIT), y que se desarrollará el 25 de octubre de 2006 en la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

UNQ
64
11
15

RESOLUCIÓN (R) N°: **00789**


Lic. Rodolfo Luis Bardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Jorge Flores
Vicerrector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO